

Bogotá D. C., Colombia, 14 de noviembre de 2025

Comente la exclusión del estado de flujos de efectivo.

Hasta el 21 de noviembre, la CGN pone a discusión del público la modificación al Marco Conceptual y las Normas por la exclusión del estado de flujos de efectivo.

A través del link: <https://www.contaduria.gov.co/documentos-para-comentarios-del-publico>, los interesados y el público en general pueden diligenciar el formulario para realizar comentarios sobre:

El proyecto de resolución "Por la cual se modifica el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, con el fin de excluir el estado de flujos de efectivo del juego completo de estados financieros".

Contacto: Para ampliar información sobre esta noticia, por favor comuníquese a través del correo electrónico wparada@contaduria.gov.co.

Contaduría General de la Nación

Dirección: Calle 26 # 69 - 76 | Edificio Elemento Torre 1 (Aire) - Piso 15

Código Postal: 111071, Bogotá, Colombia

PBX: +57 (601) 492 64 00

